



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006671-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a cuestiones relacionadas con la presencia en el puesto de mando del incendio forestal de Pino del Oro y Castro de Alcañices de un diputado nacional.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El domingo día 30 de julio, según reflejan los medios de comunicación, el Sr. Martínez Maíllo, diputado en el Congreso de los Diputados por Zamora y coordinador general del Partido Popular, aparece en el Puesto de Mando Avanzado de la Junta de Castilla y León en el incendio forestal que afectó a los términos municipales de Pino del Oro, Castro de Alcañices, Bermillo de Alba y Videmala (Zamora), sin aclarar el motivo y actuación que realizó en dicho siniestro.

Por todo lo expuesto:

¿Qué autoridad de la Junta de Castilla y León cursó la invitación oportuna a este diputado en el Congreso para acudir a dicho lugar de coordinación del



siniestro forestal referido? ¿Por qué medio lo realizó? ¿Qué día lo realizó? ¿En qué horario? ¿En calidad de qué responsabilidad se realizó?

¿Cuál fue el motivo para que el Sr. Martínez Maíllo participara junto con el Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en dicha visita?

Siguiendo el INFOCAL (Plan de Incendios Forestales de Castilla y León), ¿cuál era la representación que ostentaba en el PMA (Puesto de Mando Avanzado) el citado diputado? ¿Qué responsabilidad cumplía? ¿Qué aportaciones realizó para la actuación en el incendio?

¿Realizó alguna invitación o convocatoria más la Junta de Castilla y León a otros parlamentarios nacionales por la provincia de Zamora para acudir ese día al PMA? En caso afirmativo, ¿a qué parlamentarios invitó?

Si no realizó más convocatorias, ¿por qué motivos no se invitó a dicha reunión a otros parlamentarios nacionales o autonómicos?

¿Considera la Junta de Castilla y León que es adecuada esta actuación durante un siniestro forestal de estas características y mientras los combatientes se esfuerzan hasta la extenuación en luchar contra las llamas?

¿Qué objetivo marcó la Junta de Castilla y León con la presencia de dicho cargo político del PP en el puesto de mando avanzado de dicho incendio? ¿Tenía algo que ver la responsabilidad política partidista de dicho diputado?

Valladolid, 1 de agosto de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
José Ignacio Martín Benito y
Ana Sánchez Hernández